



SINTRACARBÓN

#NoAlTurnoDeLaMuerte
#LaLuchaContinúa



Riohacha, 18 de mayo de 2021

Señor

GUSTAVO SOLANO NORIEGA

gustavo.solano.n@cerrejon.com

Director de Gestión Laboral de Carbones del Cerrejón

ESD

Asunto: Su comunicación de fecha 17 de mayo sobre las supuestas “acciones de hecho” adelantadas por los compañeros despedidos sin justa causa el 23 de febrero

Señor Solano:

En Sintracarbón tenemos claro que Cerrejón no es quien puede escoger a quién apoya este sindicato. Siempre hemos apoyado de frente y sin ambages a todas las luchas sociales de nuestra comunidad y, obviamente, mucho más si se trata de nuestros afiliados, hoy despedidos sin justificación, que en este momento solo están ejerciendo el derecho constitucional a la protesta y alzando su voz para ser escuchados por la multinacional Cerrejón.

No vamos a copiar el actuar subrepticio, obscuro, a hurtadillas y atropellador que hizo Cerrejón con los 226 despedidos, cuando se valió de una inescrupulosa firma de abogados que sin previo aviso, de manera intempestiva, con ultimátum y amenazas arrasó con la estabilidad laboral, construida a lo largo de casi 40 años de relacionamiento entre la empresa y sus trabajadores. Esta última administración de la compañía seguramente se ufanará ante los dueños de contar con el mayor récord perverso laboral de la historia en Cerrejón y en el país: la masacre laboral de 226 familias en unas 14 horas del fatídico 23 de febrero de 2021.

No es entendible cómo se sorprende Cerrejón que su masacre laboral, que deja sin futuro a 226 familias, cause una natural reacción en defensa de los derechos de los atropellados. La preocupación de ahora del patrón debería ser cómo resarcir el daño y los perjuicios causados, a través del diálogo y la concertación. Los compañeros despedidos están pidiendo una mesa de conversaciones entre la multinacional y ellos,





SINTRACARBÓN

#NoAlTurnoDeLaMuerte
#LaLuchaContinúa



con nuestro acompañamiento. Sus propuestas y alternativas son claras y así de diáfanos deberían ser las respuestas de la compañía.

Este conflicto que provocó Cerrejón con la imposición del turno de la muerte y el consecuente despido o “eliminación” de trabajadores, no se soluciona echándole la culpa al apoyo público de Sintracarbón a la lucha de los trabajadores; o tomando venganza contra la justa huelga legal de 3 meses incitada también por la intransigencia y la arrogancia patronal (huelga que, precisamente, advertía de las consecuencias contra la empleabilidad); o cooptando a los medios de comunicación, pidiéndoles que repliquen pasquines electrónicos anónimos, haciendo creer la inmensa falacia de que los trabajadores activos estamos en contra de las manifestaciones de los valientes compañeros despedidos.

Este conflicto al que fueron llevados los compañeros **NO** es jurídico. Los conflictos jurídicos lo solucionan los jueces. Eso lo saben ustedes y ese escenario es el que les acomoda. Este conflicto es básicamente social y suprallegal. Los movimientos sociales, obreros y sindicales siempre buscamos reivindicaciones suprallegales y extrallegales. El movimiento de los compañeros despedidos sin justa causa, no es la excepción. La salida a este conflicto, debe ser concertada, negociada, con criterios extrallegales, a la usanza de lo que ocurre con las negociaciones colectivas. Así se ha hecho en casi 40 años de relacionamiento, con la suscripción de 18 convenciones colectivas.

Aquí quien ha permitido la extensión de la protesta es Cerrejón, quien solo ha optado por presionar –casi ordenar– a la autoridades una solución policial violenta a una protesta justa y pacífica. Hacemos responsable desde ahora a Cerrejón, si algún protestante es lesionado o asesinado. Nosotros hemos valorado que las autoridades hayan escogido mejor la amigable composición para acercar a las partes y no a través de herramientas represivas contra humildes obreros, victimizados por su patrón.

Cerrejón no ha sido claro con el propósito de “eliminar” (despedir) una cuadrilla de 700 trabajadores. No es cierto que nos lo haya sustentado, ni siquiera en los 30 días en que se desarrollaron las mesas técnicas sobre el Turno de la Muerte. Del equipo patronal solo escuchamos contextos generales y ni una sola cifra específica. Ustedes no han convencido a nadie de que botar obreros de sus puestos de trabajo mejore sus finanzas. Ello sólo significa un ahorro equivalente al 1% frente a sus billonarias ventas



SINTRACARBÓN

#NoAlTurnoDeLaMuerte
#LaLuchaContinúa



de carbón. Es un ahorro ínfimo versus el cruel impacto social que sufre hoy una comunidad guajira sin mayores oportunidades. Además, todos sabemos que ese ínfimo ahorro solo se reflejará en 5 años, por lo menos.

En el negociazo del carbón, los costos de los nómina son los de menos peso. Los precios están subiendo a los niveles de 2019; el dólar en incremento, lo que abarata la nómina; los aportes patronales al sistema de salud y parafiscales reducen el costo de la nómina en un 13.5% más otras diversas exenciones tributarias; y el patrón recibe subsidios millonarios a la nómina por razones del Covid-19, entre otros. En fin, todo demuestra que recostar la crisis de demanda y precios del carbón sobre los trabajadores es, por decir lo menos, una falacia. Retamos a Cerrejón a que diga la verdad del propósito de reducir tan drásticamente a su base obrera y por qué lo hace con base en el atropello, si eso no mejorará para nada su situación financiera. Muestren las cifras, por favor. Si no las muestran, no digan que las mostraron. Convenzan a la comunidad, a la región y al país, con números, que con echar a 226 compañeros se salva la compañía.

Que quede claro: Sintracarbón apoyará siempre a sus afiliados y a los demás luchadores sociales. Ese apoyo de nuestra organización no es, nunca, una opción: es nuestra obligación, nuestra esencia, nuestro rol en la sociedad, nuestra tarea misional. Lo sorprendente sería que cobardemente abandonáramos a los compañeros en su justa lucha, ante el poderío de una multinacional que hace rato le declaró la guerra a quienes les producimos riqueza. Preocúpense en Cerrejón por evaluar sus pésimas prácticas con el recurso humano y el deterioro del relacionamiento. Seguramente, así nos irá mejor a todos, esto es, a los trabajadores, al sindicato y a la empresa, por supuesto.

Muy atentamente,

IGOR K. DÍAZ LÓPEZ

Presidente Junta Directiva Nacional de Sintracarbón

igorkareld@gmail.com

f - t @sintracarbon

www.sintracarbon.org

sintracarbon

SINTRACARBON SINTRACARBON



Escucha nuestra emisora virtual a través de la aplicación Raddios, que la puedes descargar en Play Store o App Store.